

Matrimonio homosexual

I PARTE

Desde hace un tiempo los medios de opinión se esfuerzan en desacreditar cualquier intento de oponerse por razones científicas y sociales a la ideología del homosexualismo y lo que representa.

Los defensores del homosexualismo tratan de difamar a los que defendemos el derecho de los niños a la mejor familia posible y el derecho de la sociedad de proponer el matrimonio como unión de un hombre y una mujer. Las personas homosexuales deben de ser respetadas y protegidas como personas, pero su estilo de vida no debe de ser propuesto a los niños como una opción de vida.



Los homosexuales, como todos, pueden casarse y no es discriminatorio que muchos prefieran no hacerlo. Los homosexuales pueden casarse con los mismos derechos y obligaciones que los heterosexuales. Es decir, solo con otra persona y solo del sexo opuesto y que tenga cierta edad y dé su consentimiento. Que un homosexual se queje de discriminación porque no le dejan casarse con alguien del mismo sexo es como si aun polígamo se queja de discriminación porque no le dejan casarse con varias mujeres, o un promiscuo con varios y varias a la vez. No hay discriminación: la ley es igual para todos y la sociedad tiene un modelo de matrimonio que ha demostrado su eficacia durante siglos. Casar homosexuales es un experimento social inédito. Incluso sociedades que permitían la homosexualidad y hasta la fomentaban en ciertas edades y clases sociales, como los griegos antiguos, entendían claramente el matrimonio como la unión estable entre un hombre y una mujer abiertos a tener hijos. Una cosa eran las prácticas sexuales de los ciudadanos y otra muy distinta la familia y la generación y educación de hijos. La homosexualidad ha adoptado muchas formas en distintas sociedades, pero nunca se le ha relacionado con el matrimonio. No existe el gen homosexual. El homosexual no nace, se hace. No se ha podido demostrar científicamente que la homosexualidad esté ligada a la herencia genética o que la tendencia a ser homosexual esté determinada desde el nacimiento. Si se ha demostrado y es defendido por un amplio y respetable sector científico que la prevalencia de la tendencia homosexual obedece a factores ambientales y está condicionada por la propia psicología y la educación. Cualquiera puede realizar actos homosexuales si quiere y cualquiera puede también dejar de realizarlos. Por eso la mayoría de los homosexuales puede dejar de serlo, como la terapia clínica ha demostrado. El homosexualismo insiste en el carácter innato de la homosexualidad para defender que se trata de un hecho natural, sin embargo la ciencia nos dice que la homosexualidad es humana no porque sea genética sino porque es influenciable por el ambiente y por las propias decisiones. Un ambiente proclive a la homosexualidad aumenta el número de homosexuales en ese ambiente, mientras que en un ambiente donde la homosexualidad se tolere pero no se proponga disminuye el número de homosexuales.

Como tengo más argumentos que confirman las razones por las cuales la Asamblea Legislativa debe rechazar el matrimonio entre personas del mismo sexo, la semana entrante continuaré con este tema.

Zaira Salazar Castro
Abogado y Notaria Pública
Teléfono: 22 32 98 33
Fax: 22 55 14 81